

SESIÓN ELECTORAL N°120

En Antofagasta, a domingo cinco de diciembre de dos mil veintiuno, siendo las doce horas y treinta minutos, se reúne en sesión extraordinaria el Tribunal Electoral Regional, con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soublette Miranda (Titular), quien preside, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

Se da cuenta de las siguientes cajas de mesas receptoras de sufragios, que se solicitarán al Servicio Electoral Regional, y que corresponden a:

Provincia de Antofagasta

- 1.- Mesa 12M, Complejo Educativo Juan José Latorre, Mejillones.
- 2.- Mesa 13M, Complejo Educativo Juan José Latorre, Mejillones.
- 3.- Mesa 2V, Escuela Básica Julia Herrera Varas, Mejillones.
- 4.- Mesa 4V, Escuela Básica Julia Herrera Varas, Mejillones.
- 5.- Mesa 12V, Escuela Básica Julia Herrera Varas, Mejillones.
- 6.- Mesa 9M, Escuela Estación Baquedano, Sierra Gorda.
- 7.- Mesa 14V, Escuela Hogar Victoriano Quinteros, Taltal.

A continuación, el Tribunal se abocó, al conocimiento provisorio del escrutinio general y calificación de las elecciones de Consejeros Regionales, realizadas con fecha 21 de noviembre de 2021, en las provincias de Tocopilla, El Loa y Antofagasta, comprendiendo las nueve comunas de la Región, continuando con las comunas de Mejillones, Sierra Gorda y Taltal, dejándose constancia de lo siguiente:

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Total de mesas: **924**

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL N°027 MEJILLONES

Total de mesas: **30**

Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente

Total de mesas: **14**

1.- Mesa: 1M

Datos correctos. Sin observaciones.

2.- Mesa: 2M

Datos correctos. Sin observaciones.

3.- Mesa: 3M

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 4M

Datos correctos. Sin observaciones.

5.- Mesa: 5M

Datos correctos. Sin observaciones.

6.- Mesa: 6M

Datos correctos. Sin observaciones.

7.- Mesa: 7M

Datos correctos. Sin observaciones.

8.- Mesa: 8M

Datos correctos. Sin observaciones.

9.- Mesa: 9M

Datos correctos. Sin observaciones.

10.- Mesa: 10M

Datos correctos. Sin observaciones.

11.- Mesa: 11M

El acta de mesa registra la cantidad total de 152 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 150, registrando un total de 152 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 150 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias.

Las observaciones del colegio escrutador indican modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para votos en blanco, con modificación para total votos emitidos, sin especificar. Se valida acta del colegio escrutador.

12.- Mesa: 12M

El acta de mesa registra la cantidad total de 142 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 125, no registrando el total de votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 131 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En el acta de mesa no se registran los votos nulos y los votos blancos. En la comparación de actas se observan diferencias en la candidata N°241 Gisella Tamara Avaria Flores, que figura con 0 votos en el acta de mesa y con 6 votos en el colegio escrutador. Las observaciones del colegio escrutador indican modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para total votos emitidos, sin especificar. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

13.- Mesa: 13M

El acta de mesa registra la cantidad total de 112 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 113, registrando un total de 112 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 93 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada, en ella no se encuentran registrados los votos en blanco, ni los nulos. En la comparación de actas se observan diferencias en los candidatos N°217 Doris Nerta Navarro Figueroa, que figura en el acta de mesa con 2 votos y en el colegio escrutador con 0 votos; el N°218 Eduardo Alejandro Parraguez Córdova, que figura en el acta de mesa con 0 votos y en el colegio escrutador con 2 votos. Las observaciones del colegio escrutador indican modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para cantidad de votos nulos, con modificación para votos en blanco, con modificación para total votos emitidos, sin especificar. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

14.- Mesa: 17

Datos correctos. Sin observaciones.

Escuela Básica Julia Herrera Varas F-99

Total de mesas: **16**

1.- Mesa: 1V

Datos correctos. Sin observaciones.

2.- Mesa: 2V

El acta de mesa registra la cantidad total de 133 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 135, registrando un total de 133 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 134 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas se observan diferencias en el candidato N°216 Danilo Andrés Pedamonte Gómez, que figura con 1 voto en el acta de mesa y con 0 votos en el colegio escrutador. Las observaciones del colegio escrutador indican modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para Nelson Javier Valdés Dahmen, con modificación para Danilo Andrés Pedamonte Gómez, con modificación para total votos emitidos, sin especificar. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

3.- Mesa: 3V

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 4V

El acta de mesa registra la cantidad total de 141 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 129, registrando un total de 141 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 43 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas se observan diferencias en varios candidatos, ya que el acta del colegio escrutador se encuentra en su mayoría sin registro. Las observaciones del colegio escrutador indican modificación para

cantidad de votos en la urna, con modificación para los candidatos que se encuentran sin registro, con modificación para total votos emitidos, sin especificar. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

5.- Mesa: 5V

Datos correctos. Sin observaciones.

6.- Mesa: 6V

Datos correctos. Sin observaciones.

7.- Mesa: 7V

El acta de mesa registra la cantidad total de 139 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 140, registrando un total de 139 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 140 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Las observaciones del colegio escrutador indican modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para total votos emitidos, sin especificar. Se valida acta del colegio escrutador.

8.- Mesa: 8V

Datos correctos. Sin observaciones.

9.- Mesa: 9V

Datos correctos. Sin observaciones.

10.- Mesa: 10V

Datos correctos. Sin observaciones.

11.- Mesa: 11V

Datos correctos. Sin observaciones.

12.- Mesa: 12V

El acta de mesa registra la cantidad total de 110 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 111, registrando un total de 110 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 111 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas se observan diferencias

en los candidatos N°152 Francisco Javier Cordero Morales, que figura con 0 votos en el acta de mesa y con 4 votos en el colegio escrutador; N°153 Paula Celis Sierralta, que figura con 4 votos en el acta de mesa y con 0 votos en el colegio escrutador. Las observaciones del colegio escrutador indican modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para Francisco Javier Cordero Morales, con modificación para Paula Celis Sierralta, con modificación para total votos emitidos, sin especificar. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

13.- Mesa: 13V

Datos correctos. Sin observaciones.

14.- Mesa: 14V

Datos correctos. Sin observaciones.

15.- Mesa: 15V

Datos correctos. Sin observaciones.

16.- Mesa: 16V

Datos correctos. Sin observaciones.

CIRCUNSCRIPCIÓN SIERRA GORDA

Total de mesas: 9

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL N°28 SIERRA GORDA:

Escuela Estación Baquedano G-130

Total de mesas: 6

1.- Mesa: 1M–2M-5M

Datos correctos. Sin observaciones.

2.- Mesa: 3M–4M–6M-7M

El acta de mesa registra la cantidad total de 87 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 86, registrando un total de 87 votos

emitidos. El acta del colegio escrutador señala 87 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas se observan diferencias en el escrutinio de varios candidatos. Sin observaciones del colegio escrutador. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

3.- Mesa: 8M-9M-10M-11M-2M

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 12M-1V

Datos correctos. Sin observaciones.

5.- Mesa: 3V-4V-5V-6V-9V

Datos correctos. Sin observaciones.

6.- Mesa: 7V-8V-10V-11V-12V-13

El acta de mesa registra la cantidad total de 64 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 63, registrando en el acta de mesa un total de 64 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 63 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Las observaciones del colegio escrutador indican modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para total votos emitidos, sin especificar. Se valida acta del colegio escrutador.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL N°615 SIERRA GORDA NORTE:

Escuela Caracoles G-101

Total de mesas: 3

1.- Mesa: 1M-3

Datos correctos. Sin observaciones.

2.- Mesa: 2M-4

Datos correctos. Sin observaciones.

3.- Mesa: 1V

Datos correctos. Sin observaciones.

CIRCUNSCRIPCIÓN TALTAL

Total de mesas: **31**

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL N°29 TALTAL:

Total de mesas: **15**

Escuela Hogar Victoriano Quinteros Soto E-104.

Total de mesas: **15**

1.- Mesa: 1M

Datos correctos. Sin observaciones.

2.- Mesa: 2M

Datos correctos. Sin observaciones.

3.- Mesa: 3M

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 4M

Datos correctos. Sin observaciones.

5.- Mesa: 5M

Datos correctos. Sin observaciones.

6.- Mesa: 6M

Datos correctos. Sin observaciones.

7.- Mesa: 7M

Datos correctos. Sin observaciones.

8.- Mesa: 8M

Datos correctos. Sin observaciones.

9.- Mesa: 9M

Datos correctos. Sin observaciones.

10.- Mesa: 10M

Datos correctos. Sin observaciones.

11.- Mesa: 11M

Datos correctos. Sin observaciones.

12.- Mesa: 12M

Datos correctos. Sin observaciones.

13.- Mesa: 13M

Datos correctos. Sin observaciones.

14.- Mesa: 14M

Datos correctos. Sin observaciones.

15.- Mesa: 17

Datos correctos. Sin observaciones.

Escuela Víctor Carvajal Meza E-105

Total de mesas: **16**

1.- Mesa: 1V

El acta de mesa registra la cantidad total de 94 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 93, registrando un total de 94 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 93 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Las observaciones del colegio escrutador indican modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para total votos emitidos, cantidad de votos en la urna 94, se sumaron y con 93. Se valida acta del colegio escrutador.

2.- Mesa: 2V

Datos correctos. Sin observaciones.

3.- Mesa: 3V

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 4V

Datos correctos. Sin observaciones.

5.- Mesa: 5V

Datos correctos. Sin observaciones.

6.- Mesa: 6V

Datos correctos. Sin observaciones.

7.- Mesa: 7V

Datos correctos. Sin observaciones.

8.- Mesa: 8V

El acta de mesa registra la cantidad total de 112 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 111, registrando un total de 112 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 111 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas no se observan diferencias. Las observaciones del colegio escrutador indican modificación para total votos en la urna, con modificación para Eduardo Parraguez Córdova, con modificación para total de votos emitidos, en el acta Eduardo Parraguez Córdova tenía 0 votos. Se valida acta del colegio escrutador.

9.- Mesa: 9V

Datos correctos. Sin observaciones.

10.- Mesa: 10V

Datos correctos. Sin observaciones.

11.- Mesa: 11V

Datos correctos. Sin observaciones.

12.- Mesa: 12V

Datos correctos. Sin observaciones.

13.- Mesa: 13V

Datos correctos. Sin observaciones.

14.- Mesa: 14V

El acta de mesa registra la cantidad total de 130 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, la suma del acta de mesa asciende a 128, registrando un total de 130 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 127 en cantidad de votos en la urna y en total suma calculada. En la comparación de actas se observan diferencias en la candidata N°153 Paula Celis Sierralta, que figura con 2 votos y en el colegio escrutador figura con 1 voto. Las observaciones del colegio escrutador indican modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para Paula Celis Sierralta, con modificación para total votos emitidos. Se solicita pedir al Servicio Electoral la caja con cédulas electorales.

15.- Mesa: 15V

Datos correctos. Sin observaciones.

16.- Mesa: 16V

Datos correctos. Sin observaciones.

El escrutinio público respecto de las cajas que se van a solicitar al Servicio Electoral Regional, se efectuará mañana lunes 6 de diciembre del presente, a partir de las 10:00 horas, en dependencias del Tribunal.

Con lo cual, se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

Presidenta Titular

Primer Miembro Titular

Segundo Miembro Titular

Secretario Relator